# CUESTIONARIO SOBRE ACCESIBILIDAD

# TALLER REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRATADO DE MARRAKECH

INTRODUCCIÓN

Estimada (o) Participante,

Con la finalidad de recopilar información sobre las necesidades en América Latina relacionadas con la implementación del Tratado de Marrakech, enviamos el presente cuestionario y le pedimos gentilmente contestarlo de la manera más completa posible.

El objetivo es obtener datos básicos sobre la situación en cada país y explorar futuros planes de cooperación teniendo en cuenta las discusiones que se llevarán a cabo en el taller.

**Favor enviar el presente cuestionario a las siguientes direcciones de correo-e:** **rafael.ferraz@wipo.int** **y** **paolo.lanteri@wipo.int** .

Organización:

Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA).

País:

Republica Dominicana.

Representante a contactar en relación al cuestionario:

Dr. Marino Feliz Terrero.

Correo-e:

Mfelizterrero@hotmail.com

Sitio Web

Respuesta

Teléfono:

809-508-7373.

# i. NÚMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS

1. ¿Cuántas personas con discapacidad se estima viven en su país?

**De conformidad con el último Censo de población, en el año 2013, tenemos un total de 708,597, personas discapacitadas. Con diferentes discapacidades.**
2. ¿De éstas, cuántas son ciegas y cuántas tienen baja visión?

ciegas: 268,594, para un 66% de los discapacitados.
baja visión: Respuesta
3. ¿Cuántos estudiantes con discapacidad visual existen en las escuelas primaria, secundaria y educación superior?

primaria 472
secundaria 220
educación superior 360

# II. DISPONIBILIDAD DE OBRAS EN FORMATO ACCESIBLE

1. ¿El Gobierno de su país provee libros en formato accesible de manera gratuita a los estudiantes?

**Si**
Favor detallar, de ser posible, las modalidades de ese proceso**:**

**1.- Entregas a nivel escolar, a través de profesores itinerante**

 **2.- Por correo electrónico, CD y memorias extraíbles, a través de Instituciones de hacen esos trabajos.**

**3.- Los estudiantes del nivel superior visitan los lugares donde se hacen los trabajos.**

órgano del gobierno responsable:

**Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)**

formatos ofrecidos:

**1.- En Barile
2.- Digital, en PDF, RTF, WORD.**

**3.- En Audio, en distintos formatos, tales como: MP3, MP4 Y WAP.**

Cantidad del material escolar disponible:

**No hay estadísticas al día, pero se estima en unas 12,000 obras aproximadamente.**Tipo de contenidos – didácticos o literatura, o ambos:

**La mayoría de los géneros literarios de se encuentran transcritos en los formatos descritos anteriormente.

Con relación a los materiales didácticos, existen las unidades de servicios culturales para ciegos, con Magnificadores de pantallas.**

**Filtros solares.**

**Laminas transparentes de colores.**

**Telescopios Galileos, Telescopios de Kapler, Lupas electrónicas y convencionales.**

**Simbología Matemática Braille y los Ábacos, entre ellos el Abaco Japones.**

1. ¿Cuál es el número estimado de libros en formato accesible en su país y en que formatos están disponibles?

Cantidad Total: **1,200, aproximadamente.**

Formatos:

Word/RTF [ ]  Cantidad: Respuesta
Braille [ ]  Cantidad: Respuesta
Macrotipos [ ]  Cantidad: Respuesta
Audiolibros [ ]  Cantidad: Respuesta
DAISY 2 [ ]  Cantidad: Respuesta
DAISY 3 [ ]  Cantidad: Respuesta
EPUB 3 [ ]  Cantidad: Respuesta
Otros formatos: [ ]  Tipo y cantidad: Respuesta

1. ¿De los libros disponibles, cuántos tienen una finalidad educacional? ¿Cuántos tienen una finalidad recreativa?

Educacional Respuesta

Recreativa Respuesta

III. LA PRODUCCIÓN DE OBRAS EN FORMATO ACCESSIBLE

¿Cuáles organizaciones producen libros en formato accesible en su país?

**1.- La Fundacion Dominicana de Ciegos (DUDCI.**

**2.- El Centro Educativo para la Discapacidad Visual, Olga Estrella (CNRE-OE)**

3.-La unidad de servicios para personas con discapacidad (usepedi).

1. ¿Cuáles organizaciones producen libros en formato accesible en su país?

Respuesta

1. ¿Cuáles equipos y/o aplicaciones para la lectura son utilizados en su país? ¿Tales equipos funcionan en idioma español?

Respuesta
2. ¿Existe alguna otra organización en su país que podría ayudar a obtener los datos de las respuestas anteriores? Favor indicar detalles de contacto, incluyendo nombre y correo-electrónico.

Respuesta
3. Por favor comente acerca del acceso a Internet en su país.
¿Los discapacitados visuales tienen acceso a teléfonos inteligentes (*smartphones)*?

**En la actualidad una gran cantidad de discapacitados han adquirido teléfonos inteligentes y a través de ellos tienen acceso al internet, ya sea por medio de prestadores de servicios o por WFI**¿La velocidad de acceso es aceptable?

**De diez (10) Mega en adelante.**¿Cuál es el costo medio de acceso a Internet móvil?

**Un promedio de Diez (10) dollares. Puede ser menos si es prepago.**Por favor comente sobre el acceso a ordenadores personales y a la Internet en casas y escuelas:

**La Republica Dominicana esta muy avanzada en lo que a tecnología se refiere. Los discapacitados también tienen un buen nivel de acceso.**

1. ¿Hay alguna política oficial de subsidios para la adquisición de equipos de lectura de libros accesibles?
**Pensamos que con la ratificación y la implementación de Tratado de Marrakech, se elaboraran políticas oficiales y coherentes en beneficio de los discapacitados, para la adquisición de equipos de lectura y libros accesibles.**
2. ¿Tiene algún otro comentario o información que quiera compartir?

Respuesta

# IV. LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRATADO DE MARRAKECH

1. ¿Hay alguna limitación o excepción en la legislación de derecho de autor de su país para facilitar el acceso a las obras protegidas a personas con discapacidad visual? Por favor detallar la respuesta.

**Muy pocas. Solo la que se refiere a las interpretaciones y Ejecuciones que se realizan sin fines de lucro, en favor de las personas No Videntes. (art. 44, Ley 65-00, sobre derecho de Autor.**

1. ¿Hay alguna propuesta específica para ratificar el tratado de Marrakech y/o reformar la legislación de su país? Por favor detallar la respuesta.

**El Proceso para la Ratificación del Tratado de Marrakech ya entro en su fase final. El Poder Ejecutivo, ya le dio su Visto Bueno, El Ministerio de Relaciones Exteriores lo envió al Tribunal Constitucional. Ahora se espera el Fallo del Tribunal Constitucional para ser enviado al Congreso, para su Ratificación.**

**La Reforma legislativa vendrá luego, como consecuencia necesaria para implementación del Tratado**.
[Fin del cuestionario]